

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 4** *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2011, del Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicios de impresión y acabado de alto volumen del Centro de Proceso de Datos Principal de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000111/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de impresión y acabado de alto volumen del Centro de Proceso de Datos Principal de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV: 79810000-5 “Servicios de impresión”.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 11 de mayo de 2011.
— “Perfil del contratante”: 11 de mayo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado ordinario.
4. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 95.062,08 euros.
— IVA, 18 por 100: 17.111,17 euros.
— Importe total, IVA incluido: 112.173,25 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de junio de 2011.
 - b) Contratista: “Indra BMB, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación. Precio del contrato e importe máximo del gasto:
— Base imponible: 95.062,08 euros.
— IVA, 18 por 100: 17.111,18 euros.
— Importe total, IVA incluido: 112.173,26 euros.

Se aplicará el porcentaje de baja ofertado (14,36 por 100) a cada precio unitario.

6. Formalización:
— Fecha de formalización: 30 de junio de 2011.

Madrid, a 10 de agosto de 2011.—El Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid (firmado).

(03/29.680/11)

BOCM-20110905-4